



Greenpeace valora fallo del TC sobre salmoneras y lo califica como una “victoria para el medio ambiente”

Posted on Agosto 17, 2026

La organización destacó la decisión del Tribunal Constitucional sobre las micro-relocalizaciones de centros salmoneros y otras normas relacionadas con la protección ambiental.

Greenpeace valoró el pronunciamiento del **Tribunal Constitucional (TC)** sobre normas relacionadas con la regulación ambiental.

La organización calificó la decisión como una “**victoria para el medio ambiente**”. Además, destacó el límite establecido a las micro-relocalizaciones de centros salmoneros.

Según Greenpeace, una distancia de hasta **350 metros** no permite descartar por sí sola posibles daños ambientales.

La organización explicó que esta situación cobra especial importancia en los **fiordos y canales de la**

Patagonia. En estas zonas, una distancia corta puede significar condiciones ambientales diferentes.

Esto también puede cambiar los efectos de la actividad salmonera sobre los ecosistemas.

Greenpeace destaca protección de los océanos

Desde la organización señalaron que el fallo representa una buena noticia para la protección de los **océanos y las áreas protegidas de la Patagonia.**

Greenpeace sostuvo que la evaluación ambiental debe cumplir un papel preventivo. A su juicio, este proceso no puede ser reemplazado por criterios basados solo en la distancia.

“Hoy ganó el medio ambiente”, señaló la organización al valorar la decisión del tribunal.

Greenpeace también destacó otro punto del pronunciamiento. El Tribunal Constitucional declaró inconstitucional una norma que establecía **indemnizaciones cuando un permiso ambiental fuera anulado por la justicia.**

Según la organización, esta medida podía dificultar el control de los tribunales sobre los permisos ambientales.

También advirtió que podía generar incentivos para mantener autorizaciones que después fueran consideradas ilegales.

Greenpeace espera conocer el fallo completo

La organización señaló que todavía espera conocer la **sentencia completa del Tribunal Constitucional.**

Esto permitirá analizar con mayor detalle todas las consecuencias de la decisión.

Sin embargo, Greenpeace afirmó que el pronunciamiento entrega una señal importante para la protección ambiental.

La organización sostuvo que **“la protección del medio ambiente no puede ser sacrificada simplemente para acelerar inversiones”.**

Finalmente, Greenpeace aseguró que el fallo marca un límite frente a normas que puedan reducir las



herramientas de protección ambiental.

El Maipo